

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,424 DE LA MAÑANA

MADRID, MARTES 3 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real de-
creto alguno de interés general.

En atencion á lo dispuesto en el ar-
tículo 17 de la ley orgánica del Consejo
del Estado, y de conformidad con lo
propuesto por el presidente del mismo,
S. M. ha ordenado que las secciones de
aguel alto Cuerpo se compongan en el
año de 1865 del número de individuos si-
guientes:

Sección de Estado y Gracia y Justicia.—
D. Manuel García Gallardo, D. Antonio
Caballero, D. Francisco de Cárdenas, don
Leopoldo Augusto de Cueto y D. Gerardo
de Sousa.

Sección de Guerra y Marina.—D. Fermin
Ezpeleta y Enrile, D. Manuel Quesada,
D. Serafin Estébanez Calderon, D. José
Haleon y Mendoza, marqués de San Gil,
y D. Santiago Otero y Velazquez.

Sección de Hacienda.—D. José de Sierra
y Cárdenas, D. Francisco Tames Hevia,
D. Francisco Marin y Rubio, conde de
Torre-Marín; D. Manuel Sanchez Silva y
D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Sección de Gobernación y Fomento.—Don
Pedro Egaña, D. José Cayada, D. Juan
Chinchilla, D. Pedro Sabau, D. Manuel
de Orovio, D. Julian de Velarde, conde
de Velarde; y D. Domingo Moreno.

Sección de Ultramar.—D. Manuel de
Sierra y Moya, D. José Antonio de Ola-
ñeta, D. Francisco Gonzalez del Corral,
D. Juan José Martínez Espinosa y don
Juan Antoine y Zayas.

Sección de lo Contencioso.—D. Domingo
Ruiz de la Vega, D. Joaquin José Casaus,
D. Antonio Escudero, D. Antero Echarrí
y D. Tomás Retortillo.

El festivo y popular poeta valenciano
D. José Bernat y Baldiri, ha fallecido de
resultas de una larga y penosa enferme-
dad. Los funerales por su eterno descan-
so se celebraron en Valencia el día 31 de
diciembre último.

La Academia de jurisprudencia y le-
gislación de Valencia ha elegido para los
principales cargos durante el año que
empieza, vice-presidentes D. Carmelo
Miquel y D. Fernando León; revisores,
D. José María Llopis, D. José María Ra-

mirez, D. Manuel Atard y D. Francisco
Galan y Sancho, y secretario D. Manuel
Fernandez.

Segun dicen de Alginet, el sábado ocur-
rió una sensible desgracia. Celebrábase
una procesion en la que se disparaban
muchas armas de fuego, y á consecuen-
cia de alguna imprudencia resultó herido
de alguna gravedad en la cabeza un
pobre muchacho de pocos años.

Los nuevos concejales elegidos en Ciu-
dad-Real, señores marqués de Treviño,
Sanchez Ramos y Lozano, han hecho di-
misión de sus cargos.

La nieve ha caido con abundancia en
Ciudad-Real y su término, pero no con
la que en Madrid. El tiempo habia me-
jorado el 28 de diciembre y seguia siendo
bueno desde aquella fecha.

La cosecha de aceituna es abundantísi-
ma en toda la Mancha, y de regular cali-
dad. La recoleccion se efectua de una
manera activa y económica, gracias á la
terminacion de las obras de la linea fer-
rea de Badajoz en las inmediaciones de
Ciudad-Real y otros pueblos que ya no
absorbe el gran número de brazos que en
los años anteriores.

Dicen de Paris, que á consecuencia de
conferencias habidas entre los marisca-
les Randon y Mac-Mahon, se publicará
en breve un interesante trabajo sobre el
modo de administrar las provincias ar-
gelinas.

Ayer ha llegado á Madrid, procedente
de Estremadura, el senador del Reino,
D. Juan Antonio de Iranzo.

En la segunda semana de diciembre
han ingresado en metálico en la Caja ge-
neral de Depósitos 30.887,205 rs., y se
han devuelto 33.736,390 rs.; resultando,
al fin, una existencia de 1,523,119,203 rea-
les 16 céntos.

Anteayer ingresó en la Caja de Ahorros
de Madrid 123,089 rs., depositados por
2,023 imponentes, de los que 129 eran
nuevos, y se devolvieron 280,366 rs. en
128 pagos, 102 por saldo y 26 á cuenta de
mayor cantidad.

Segun los partes recibidos, anteayer ha

llovido en Badajoz, Bilbao, Bórgos, Cá-
ceres, Cádiz, Ciudad-Real, Coruña, Cuen-
ca, Granada, Huelva, Jaen, Logroño, Má-
laga, Orense, Oviedo, Pontevedra, Sala-
manca, Santander, Segovia, Sevilla, So-
ria, Toledo y Valladolid; ha nevado en
Leon, Lugo, Vitoria y Zamora.

El nuevo corregidor de Madrid, señor
conde de Belascoain, ha mandado publi-
car en el *Diario de Avisos* las ordenanzas
municipales para que sean conocidas de
todos los habitantes de la corte y no pue-
dan alegar ignorancia cuando se exija á
los vecinos el exacto cumplimiento de las
mismas.

Entre otras mejoras que se están efec-
tuando en Córdoba por acuerdo de su
municipio, se cuenta el arreglo y embe-
llecimiento de los paseos que hay dentro
y fuera de la poblacion.

El 30 por la noche volcó en el puente
de Cebrían, situado en la cuesta llamada
Cabeza del Conejo, el coche-diligencia
de la empresa Postas-sevillanas, resul-
tando heridos siete pasajeros, entre ellos
el señor chantre de la catedral de Segovia
y el director de la espresada empresa.
Inmediatamente que el mayoral de La
Victoria, Francisco Pacheco, se aperci-
bió de este percance, acudió á prestar
auxilio á los pasajeros del coche volcado
y los condujo á Córdoba en el suyo sin
retribucion de ningun género, así como
los de La Madriena y El Oriente se hi-
cieron cargo de los equipajes de aquellos
transportándolos á dicha capital.

Los heridos parece que no lo están de
gravedad, siendo en su mayor parte con-
tusiones las que han experimentado.

Ya se encuentra en Sevilla el Sr. don
Leopoldo del Gras, autor del hermoso
cuadro sinoptico de la escritura, de que
hablamos hace dias, y cuya obra va á
ofrecer al señor duque de Montpen-
sier.

Dice un periódico de Sevilla del 1.^o
«Nos refieren que ayer á las seis de la
mañana, al pasar la plancha para em-
barcarse en un vapor que salía de este
puerto, cayeron al rio dos señoras, ma-
dre é hija: un marinero tuvo la abnega-
cion de arrojarlas al agua para salvarlas;
pero si bien tuvo la suerte de librar á la

primera de la muerte, la segunda pere-
ció, segun nos informan, á pesar de los
generosos esfuerzos del citado individuo,
cuyo nombre sentimos no conocer, para
consignarlo en este sitio.»

Segun tenemos entendido, el producto
del concierto dado por la sociedad El Li-
ceo de Málaga á favor de las victimas de
las inundaciones de Valencia, ha sido de
mas de 7,000 rs.

Leemos en un periódico de Málaga:
«Debemos consignar con satisfaccion
que á pesar de los dias de huelga tras-
curridos, y del gran consumo que en
ellos se ha hecho de bebidas espirituosas
no se ha cometido ningun delito de gra-
vedad, y que los presos por faltas, en su
mayor parte, lo han sido aun en menor
número que en otra cualquier época del
año. No habrá, quizá, sucedido lo mismo
en otras ciudades tan populosas como
esta.»

Hemos recibido el primer número de
El Restaurador Farmacéutico, correspon-
diente al año actual, XXI de su publica-
cion. Esta interesante revista científica
inaugura el año de 1865, haciendo nota-
bles mejoras para sus suscritores, em-
pezando á publicar un elegante dicciona-
rio del colegio de farmacéuticos de Ma-
drid, y una segunda edicion de la *His-
toria de la farmacia*, por los doctores don
Quintín Chiarlone y D. Carlos Mallaina.

Tenemos el convencimiento de que es-
ta importantísima publicacion alcanzará
el mejor éxito entre los profesores de
medicina y farmacia.

El viernes se celebró la última sesion
de la presente reunion de la diputacion
provincial de Valencia, y en ella se aprobó
el informe sobre la red de ferro-carriles
en la parte que afecta á aquella pro-
vincia. La diputacion apoya resuelta-
mente la linea directa de Madrid á Va-
lencia por Cuenca.

Dice un periódico de Valencia:
«Todavía no tenemos noticia de que
haya regresado á nuestro puerto el vapor
Regina, en el que el Sr. Dart, uno de los
sócios de la casa consignataria del vapor
Macedon, salió en busca de este buque
que habia quedado en una difícil posicion
á consecuencia del temporal, de modo

que no tenemos detalles ciertos sobre la
suerte del vapor inglés, pero ayer oimos
asegurar, que algun buque que navegaba
junto á la costa habia visto al *Macedon*
que trataba de entrar en los Alfaques di-
rigido por su valiente capitán.»

Dícese que los individuos de la aristo-
cracia madrileña que toman parte en las
representaciones que se dan en el palacio
de la duquesa de Medinaceli, se propo-
nen dar una funcion con igual objeto en
el teatro del Príncipe ó de la Zarzuela.
En este caso los palcos costarán 500 rs.,
y las butacas 100, siendo distribuidos los
billetes por los mismos actores.

Así lo cuenta un colega de provincia.
En Valencia comienza á venderse el
tasajo ó carne salada, de que tanto con-
sumo se hace en América, y que hasta
ahora no era alimento que se consumia
en aquella ciudad.

En la calle de la Princesa, en Alicante,
va á establecerse por algunos dias un
gabinete de Historia natural, en el que
se espondrán varios fenómenos dignos
de fijar la atencion pública, por lo es-
traordinarios y nunca vistos. La dueña
de dicho gabinete es una francesa que ha
recorrido todas las capitales de Europa.

El *Comercio de Alicante* rectifica la noti-
cia que dió y copiamos los periódicos de
Madrid, sobre el hundimiento de la es-
tacion de la Venta de la encina. No fué
la estacion la que se desplomó, sino una
cueva inmediata de donde extraían arena
tres trabajadores, los cuales perecieron
sepultados bajo las ruinas.

El 4 de diciembre de 1863 fué bárba-
ramente asesinada en su casa una ancia-
na que vivia sola frente al convento del
Carmen de Alicante.

A pesar de las diligencias practicadas
entonces, fué imposible descubrir el au-
tor de tan horrible delito: ni siquiera se
concebieron sospechas de quien pudiese
haberlo perpetrado; pero habiendo el ase-
sino, que es un forastero desconocido en
aquel país, cometido otro homicidio,
acaba de recibir el juez de Alicante un
exhorto en que se le comunica que dicho
delincuente ha confesado ser el autor de
aquel asesinato, y que acusa como cómp-
lice a una suya á mujer que habita en

204

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ucitada á vuestro amigo, ¿querreis de-
irme... con quién se ha batido?
En esto era un diplomático consumado
el viejo baron de Fenouil.
En su primera visita se habia contem-
plado con decir:
—Mi querida condesa, las gentes que
tienen antigua sangre caballeresca en
las venas, no pueden portarse de otro
modo. El marqués, ese guapo chico que
os he presentado ayer, se ha batido esta
mañana y está herido ligeramente.
—¿Con quién se ha batido?
—Es un secreto que no me pertenece.
En su segunda visita, el baron confe-
só que el ojo estaba muy interesado. En-
tonces fué cuando la condesa manifestó
sus bellos sentimientos.
En su tercera visita, el baron dejó en-
tender que el marqués se habia batido
por una mujer.
Y como la condesa se estremeció pro-
fundamente, el viejo diplomático añadió:
—Mañana os daré pormenores.
Al dirigirse esta pregunta, la condesa
no hacia mas que recordarle su promesa.
—Mi querida condesa, dijo el baron de
Fenouil, ¿habéis hecho alguna vez... una
pasion desgraciada?
—No me habéis de eso!
—Al contrario, respondíame.
—Pues bien! hay un joven llamado
Aubin, que me ha perseguido mucho
tiempo con sus homenajes...
—¿Y ese joven?
—Le he cerrado mi puerta.
—De veras!
La condesa sonrió burlescamente.
—¿Queréis que me llamen la señora
de Aubin?
—Pues bien, mi pobre condesa, al cer-
rar vuestra puerta al señor Aubin, ha-
béis saltado un ojo al marqués.
La condesa esperaba este desenlace,
pero no por esto dejó de manifestar una
dolorosa sorpresa.
—¿Cómo! dijo, ¿se ha batido con él!
—Sí señora.
—¿Pero por qué?
—Ese Máximo Aubin es un hombre
brutal.
—¿Oh! ¡qué hombre tan odioso!
—Os ha visto en el bosque antes de
ayer, que os reáis con el marqués.
—¿No tengo ya derecho á reirme?
—Parece que no... y ha provocado al
marqués inmediatamente.
—¿Pero eso es abominable!
—Concedido...
—¿Yo vengaré al marqués!

—Para eso tenéis un medio muy sen-
cillo.
—¿Lo creéis así?
—¡Pardiez!
—¿Qué debo hacer? preguntó la con-
desa tomando un aire ingenuo.
—Cambiar una corona de nueve per-
las por otra cerrada.
—¿Cómo?
—¿Cómo! dijo el baron sonriendo, ¿no
comprendéis aun?
—¡Oh! ¡sé tan poco de heráldica!...
—Una corona de conde tiene nueve
perlas.
—Lo sé.
—Una corona de marqués es cerrada.
La condesa exhaló una exclamacion y
supo sonrojarse como una pensionista.
El baron tomó alas.
—Sea dicho entre nosotros, mi querida
condesa, dijo; el pobre señor de Haute-
Futaie tenia grandes cualidades... pero...
—¿Se que habia sido ennoblecido...
—En una palabra, no era de origen
caballeresco...
La condesa dió un suspiro.
—Mientras vuestro amigo el marqués...
¿qué diablos, querida mia...! ¿ser esposa
de un hombre cuya nobleza se remonta á
Duguesclin!...
La señora de Haute-Futaie no pudo
responder ni en un sentido ni en otro,
porque entró su ayuda de cámara llevan-
do una tarjeta en una bandeja.
La tarjeta tenia un nombre impreso:
El señor de Luxor.
Solo que entre la palabra señor y el
nombre propio habian añadido con lápiz
las palabras y señora.
—¿Qué es esto? dijo la condesa con
tono desdeñoso al leer este nombre tan
plebeyo.
Y dió la tarjeta al baron...
Pero el baron era un diplomático que
sabia que cada cosa tiene su valor en este
mundo, y que el dinero es uno de los po-
deres mas serios de nuestro siglo.
—Mi querida condesa, dijo, Luxor es
un hombre bien recibido en todas partes.
—¿Ah!... ¿qué es?...
—Un hombre muy rico...
—¿Psch!
—Que tiene doce ó quince millones.
Este guarismo deslumbró á la con-
desa.
—¿Que entre, dijo:
El lacayo abrió la puerta de par en par,
y Luxor entró, dando triunfalmente la
mano á Nana.

LOS CALAVERAS.

201

—Está medianera con el palacio de la
condesa de Haute-Futaie.
—¿Calle! yo conozco ese nombre. ¿Es
viuda de un banquero?
—Justamente.
—¿Por qué queréis hacerme comprar
esa casa?
—Quiero comprarla con vos.
—Pero...
—Mas adelante os lo explicaré todo,
dijo Nana.
Echó una mirada al reloj, que marcaba
las diez.
—Almorcemos, le dijo, y pedid vues-
tro cupé para las once. Si de aquí á en-
tonces no ha venido el padre la Lluvia,
iremos á ver esa casa.
—¿Pero estais segura de que se vende?
—Sí ayer he pasado por allí, y he
visto el cartel.
Luxor hizo bajar á Nana á un precioso
comedor, todo entapizado de plantas exó-
ticas.
Un almuerzo delicado se hallaba ser-
vido.
—Decididamente, mi buen amigo, dijo
la pecadora, os doy mi enhorabuena. Es-
tais aquí instalado como un hombre de
raza.
—El dinero concluye por dar educa-
cion, murmuró modestamente el hol-
sista.
Nana continuó:
—La casa que quiero que compreis,
está, como os he dicho, medianera con
la de la señora de Haute-Futaie.
—Bueno.
—Esa casa posee un inmenso jardin.
—Muy bien.
—La que vamos á comprar, no tiene,
por el contrario, mas que un patio muy
estrecho.
—¿Y qué? ¿Debo comprar tambien el
jardin?
—Tal vez.
—Pero la condesa no querrá ven-
derle.
—Es casi seguro.
—Entonces, querida mia, explicáos,
pues, os lo ruego.
—Mi querido amigo, quiero entrar en
relaciones con la condesa.
—¡Vos!
Y Luxor no pudo disimular su admi-
racion.
—Yo... querido amigo...
—Pero... la condesa... sabrá... en fin...
¿comprendéis?...
—Comprendo que vais á comprarme la
casa.

—¿Y qué mas?
—Y que, cuando yo sea su propietaria,
iré á proponer á la condesa la compra de
su jardin.
—Perfectamente; pero puesto que ella
no os lo venderá...
—No por eso habré dejado de entrar
en su casa y me habrá recibido.
—¡Singular ambicion!
—Me habrá hecho sentar en su salon.
A una propietaria siempre se la hace que
tome asiento.
—Eso es verdad.
—No tengo interés por el jardin, prosiguió
Nana, y hasta sentiria que me lo
vendiese.
—Mi bella amiga, observó Luxor, sois
un verdadero enigma.
—¿Qué os importa?
—Y es preciso que yo os ame hasta la
locura para que así me preste á todos
vuestros caprichos.
—Sea, dijo Nana; por lo demas os es-
taré agradecida.
El criado que servia á la mesa entre-
abrió la puerta y dijo:
—Ahí está el padre la Lluvia.
—Que entre, dijo Luxor.

XV.

El viejecillo apareció en el umbral de
la puerta del comedor en actitud so-
lenné.
Llevaba el reloj en la mano:
—Permitidme haga constar, dijo, que
he estado ausente dos horas todo lo mas.
—¿Y me traeis vuestros informes? pre-
guntó la pecadora.
—Sí señora.
Luxor hizo seña al criado de que sa-
liese.
Al mismo tiempo, el padre la Lluvia
tomó familiarmente una silla.
—Ya sabia yo, dijo, que habia oido
hablar de ese marqués de Guesclin.
—¡Ah!
—Hasta tengo un expediente en mi
casa.
—¿Y ese expediente?
—Os lo traigo.
El padre la Lluvia abrió entonces su
paquete gris y sacó de los bolsillos del
costado una cartera bastante grasienta.
Esta cartera contenia un pedazo de pa-
pel doblado en cuatro dobleces.
Nana se apoderó de él, y quiso leerlo.
Pero fué en valde: el papel estaba cu-
bierto de cifras y de caracteres gorgil-
ficos.

81

aquella ciudad, la cual ha sido inmediatamente presa y puesta a disposición del tribunal competente.

Para limpiar botellas que hayan contenido sustancias grasas ó algunos aceites esenciales, está muy recomendado meter dentro del frasco algunas cucharadas de serrín de madera de roble, y un poco de agua común tan caliente como sea posible, se agita algunos segundos, se arroja la mezcla, se repite la operación una ó dos veces, si es preciso, y por último se introduce en el frasco agua clara para completar la loción.

En uno de los días inmediatos va á ser trasladada la Santa Forma desde la pequeña iglesia donde por espacio de muchos años se ha celebrado el culto en la villa de Puertollano, á la antigua iglesia parroquial reedificada últimamente, y destruida que fué por los partidarios de D. Carlos en 1839. Tenemos entendido que la función se verificará con la mayor solemnidad y con asistencia de las autoridades superiores y algunas otras personas de posición que serán al efecto invitadas.

En el gobierno de la provincia de Valencia se han recibido los productos de las funciones que á beneficio de las víctimas de las inundaciones se celebraron en el teatro de la Zarzuela de Madrid y en el de Vitoria.

En la última sesión que celebró la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Ciudad-Real, se dió cuenta del dictamen presentado por la comisión nombrada para el examen de este importante asunto, y se acordó informar en los mismos términos que lo había hecho la comisión, la cual después de examinar las diversas líneas que atraviesan la provincia, la riqueza de esta, la importancia de la mayoría de sus pueblos, y las necesidades que hoy se sienten, como asimismo sus relaciones comerciales con el litoral del Mediterráneo y las de Estremadura que son idénticas, demostró la conveniencia de que la línea de Andalucía se una con la del Mediterráneo, llevando la vida á los muchos pueblos que hoy se hallan de todo punto aislados en una importante zona: y en la dificultad de que esta línea transversal pueda construirse con la perentoriedad debida, indicó ser de inmensas ventajas la habilitación del ramal que debió unir á Manzanares con el Campo de Criptana, pasando por las ricas villas de Argamasilla de Alba y Tomelloso, y en cuyo ramal hay ya ejecutadas obras de consideración que se hallan abandonadas.

Dice un diario de Almería que el señor obispo de aquella diócesis había salido para Guadix.

En Zaragoza se está levantando de cimientos un grande edificio destinado á convertirse en una magnífica fábrica de hilados y tejidos, cuya maquinaria será movida por la fuerza del agua.

El 27 de diciembre último se vendía la fanega de trigo en Badajoz de 28 á 29 reales, la de cebada de 19 á 20 y la arropa de aceite de 50 á 53; en Granada, el 30, de 45 á 57 el trigo, de 29 á 32 la cebada y de 35 á 48 el maíz; en Almería de 45 á 50 el trigo, de 24 á 26 la cebada y á 55 el aceite; en Cartagena de 43 á 52 el trigo y á 21 la cebada; en Córdoba, el 31, de 47 á 50 el trigo, á 23 la cebada y á 48 el aceite; en Sevilla de 38 á 56 el trigo, de 23 á 24 la cebada y el aceite á 39; en Jaén de 46 á 51 el trigo, de 26 á 27 la cebada y á 49 el aceite; y en Jerez de 44 á 56 el trigo y de 25 á 28 la cebada.

La dirección general de obras públicas ha pasado á informe de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos los expedientes promovidos en el gobierno de la provincia de Orense por D. Toribio Iscar Saez, por D. José Joaquín Figueras y por D. Francisco y D. Roman Mugáregui, sobre desecación y saneamiento de los terrenos ocupados por la laguna del nominada Antela ó de Limia. Son de mucha importancia las obras proyectadas y de grande estension los terrenos encharcados. Si se aprueba por el ministerio de Fomento alguno de los proyectos presentados y se llevan á cabo las obras en cuestión, creemos que estas han de influir mucho en el desarrollo de la riqueza agrícola de la provincia de Orense.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 1.º (recibido el 2 por la tarde.) Hoy á la una ha tenido lugar en el palacio de las Tullerías la recepción de los altos funcionarios del Estado y de los miembros del cuerpo diplomático extranjero.

El emperador contestando al discurso pronunciado por el nuncio del Papa, ha dicho:

«Me han impresionado profundamente los votos del cuerpo diplomático.

Su espresion está en perfecta armonía con el espíritu de concordia que debe reinar entre todas las naciones.

Supréndenos para mí la prenda más segura de la verdad y de la sinceridad de esos sentimientos.

En mis relaciones con las potencias extranjeras haré siempre los mayores esfuerzos para mantener relaciones cordiales y siempre me inspirarán los sentimientos de respeto para el derecho y de afecto leal y sincero para la paz y la justicia.»

El emperador ha manifestado una

benevolencia especial para el Sr. don Alejandro Mon y para el caballero Mígra, con quienes ha conversado, después de haber contestado al nuncio del Papa.

Segun las partes recibidas, anteaer se verificó en casi todas las poblaciones de la Península el acto de tomar posesion de sus destinos los nuevos individuos de los ayuntamientos.

Hasta el día 7 del corriente no inaugurará en Madrid sus tareas la escuela de artillería recientemente trasladada desde Segovia. El motivo de este retraso parece que consiste en que no podrán estar reunidos en Madrid antes de esa fecha todos los alumnos, puesto que sobre ser pocos los medios de traslación desde Segovia á Madrid, las nieves han dificultado mucho mas los viajes. No se sabe todavía positivamente si las clases quedarán establecidas en Santo Tomás ó en San Gil. Para la cátedra de química deberán asistir los alumnos al gabinete de San Isidro.

No es cierta, al menos hasta hoy, la noticia que dió un periódico de que los alumnos del colegio de artillería preparaban un banquete para obsequiar á aquellos de sus compañeros que fueron destinados á Ceuta, y á quienes la bondad de S. M. ha permitido volver á Madrid para continuar sus estudios.

Ocho memorias fueron presentadas hasta el 15 del corriente á la Sociedad filantrópica mercantil de Valladolid, sobre el tema *Naturaleza y objeto de las sociedades de crédito*. Tres de ellas han sido premiadas por el jurado, compuesto de notables catedráticos, juristas y comerciantes de aquella localidad. Los autores que han merecido tan honrosa distincion son los jóvenes D. Antonio Diaz Garcia, abogado, el primer premio; D. Mariano Aguado y Ginobas, dependiente mercantil del ferro-carril del Norte, el segundo; y D. Mariano Almiezara, estudiante en último año de leyes, el tercero.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

Cádiz, 2.

Esta mañana á las seis ha entrado en este puerto el vapor de la empresa trasatlántica «España», que salió de la Habana el 17, haciendo, por consiguiente, el viaje en 15 días.

Las noticias que trae no adelantan cosa alguna notable á las conducidas por el «Santo Domingo», que salió de aquel puerto el 15.

El vapor-correo «Infanta Isabel» había hecho la travesía desde Cádiz en 16 días, con las escalas; viaje el más rápido y notable de que hay memoria.

Ha sido condenado á sufrir siete años de presidio mayor Miguel Lopez Martin, conocido por Tarambana, á causa de haber tratado de violar á una jóven de 15 años el 25 de abril de 1864, valiéndose de la ocasion en que ésta se hallaba sola en el campo cogiendo yerba para una caballería de su propiedad. El procesado, que al fin no pudo conseguir su intento, es casado y tiene 26 años de edad. El tribunal, que le ha condenado á que sufra la pena espresada, es la Audiencia territorial de Madrid.

Nuestros suscritores de Villaviciosa de Odon se nos quejan de que no reciben algunos números de LA CORRESPONDENCIA, y de que esta falta está tan regularizada, que cada uno de ellos la experimenta un día fijo de la semana. Creemos que la repartición de los números para dicho pueblo se hace en la administración de Mostoles y agradeceríamos á la Dirección del ramo averiguase la persona que comete el feo vicio de quedarse con lo que no es suyo.

Ayer se ha referido de público un acontecimiento ocurrido el día 31 último á las doce de la noche; que á juzgar por las proporciones que se le daban en la manera de referirlo, las personas que lo oían se horrorizaban creyendo que los tribunales se ocuparían en descubrir una vasta conspiración, formada para la perpetración de un crimen. Pero nosotros, que hemos tratado de averiguar toda la verdad del caso, lo hemos oido referir de la manera siguiente, y esta creemos que sea la verdad de la supuesta conspiración.

Dícese que hace algunos días recibió una carta el señor gobernador de la provincia firmada por D. Pedro Gutierrez de la Vega, director del establecimiento de coches de la compañía general, establecido en la carretera de Valencia, núm. 12, manifestándose en dicha carta que se sabía positivamente que iba á ser asesinado el D. Pedro, para cuyo objeto se habían confabulado varias personas de elevada posición, y que el crimen se había de perpetrar en su propia casa.

El señor gobernador envió al referido establecimiento la fuerza necesaria de Guardia civil armada, para la custodia y seguridad del director, y cuando ya habían pasado veinte y tantas horas después de estar encerrada en el establecimiento la fuerza de la Guardia civil, el día 31 á las nueve de la noche, entraron varios coches de la casa que conducían á seis ú ocho personas. A la Guardia veterana no le llamó la atención la llegada de los coches por ser allí la cochera de aquellos; pero las personas que iban dentro de los carruajes entraron en el despacho del director, y en el acto dió éste voces de socorro, acudió la Guardia veterana y las personas que se hallaban

dentro de dicho despacho quedaron detenidas á disposición de la autoridad.

Inmediatamente se pasó la comunicación necesaria al juez de guardia, y pocos momentos después, el juez del distrito de la Universidad, Sr. Palma, acompañado de su escribano, el Sr. Vivó, se constituyeron en el sitio de la ocurrencia á instruir las diligencias oportunas. Cuéntase que las personas que llevaron el parte al juzgado de guardia, que lo hicieron en coche, fueron acometidas en el camino por varios desconocidos armados que les impidieron el paso; que acudieron á los gritos algunos serenos y una pareja de guardias veteranos; pero es lo cierto, segun de público se ha dicho, que ni serenos ni guardias, ninguno recuerda haber intervenido en esta escena.

Resumiendo, el juzgado de guardia, como hemos dicho, pasó á las doce al establecimiento, encontró en el despacho del director á D. M. D., diputado á Cortes y abogado; á D. A. R., capitán de Marina; á D. J. G. L., notario, acompañado de un escribiente; D. J. G. D., auditor de guerra honorario, y á otra ú otras personas, tambien de elevada posición, que recibió declaración á todos ellos, y que á las seis de la mañana, hora en que el celoso juez, de cuya fealdad no habrá persona que pueda dudar, abandonó aquel sitio, y mandó que las personas detenidas fueran puestas en libertad, porque así lo creía en justicia.

Todo cuanto hemos referido se ha contado ayer públicamente sin que nosotros podamos asegurar la veracidad de esta noticia, y tambien se ha dicho que las personas que hemos citado fueron al establecimiento indicado porque iban á cerrar un trato muy leito con el director, por lo que iban acompañados de un abogado, procurador y notario.

Las actuaciones han pasado al juzgado del Hospicio, y nuestros lectores no serán los últimos en conocer la sustanciación de este proceso.

La Agencia Havas nos remitió ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.

En la recepción solemne que el emperador Napoleon ha hecho al embajador de España Sr. Mon, le dijo este: «Me considero feliz de volver á tomar el cargo de embajador cerca de vuestra augusta persona, y de corresponder así á la voluntad de mi soberana que conoce mi adhesión á los intereses comunes de ambos grandes pueblos.»

Idem, 1.º En la recepción del año nuevo, que tuvo lugar esta mañana en las Tullerías, el nuncio presentó al emperador Napoleon, en nombre del cuerpo diplomático los votos y felicitaciones de costumbre.

El padre la Lluvia se echó á reír.
—Permitid, señora, dijo; voy á traduciros esta gerga... Pero antes, como este asunto se presenta con escepcionales condiciones, preciso es que nos entendamos.
—¡Viejo judío! murmuró Luxor; prosigue... Yo pagaré.
El padre la Lluvia gastaba gafas; pero era tal la costumbre que tenía de mirar por encima ó por debajo de ellas, que solo le servían para preservar sus ojos del polvo.
Las alzó hácia su frene, y miró con atención á Nana.
—Mi querida señora, dijo, cuando la casa que dirijo se halla enfrente de dos clientes, y no puede servir á uno sin perjudicar al otro, tiene la costumbre de abandonar al que paga menos.
—Eso es lógico, dijo Luxor.
—Ahora bien, continuó nuestro hombre, precisamente hace tres días, otra persona me ha pedido informes sobre ese marqués de Guesclin.
Nana se estremeció.
—Esa persona había adelantado una suma de veinte mil francos.
—¿Al marqués?
—Sí, y al día siguiente debía entregarle algo mas del doble.
—¿Y habeis dado los informes?
—Sí.
—De modo que vais á decírmelo todo.
—Sí nos entendemos...
—¿Cuál era vuestra comision?
—Mil francos.
Luxor abrió su cartera y sacó de ella tres billetes de banco que arrojó negligentemente sobre la mesa.
—¡Hablad! dijo.
—Esto se llama obrar bien, dijo el vejete saludando. ¡Tanto peor para la vizcondesa!
—¿De qué vizcondesa hablais?
—De una señora que hace casamientos.
—¿Cómo se llama?
—Jubin.
—¿La vizcondesa... Jubin? dijo Nana saltando una carcajada.
—¡Oh! no... Su estado civil la califica de Antañeta Isabel Jubin, viuda de Poitrasson.
—¡Bonito nombre á fé mia!
—Pero sus tarjetas de visita llevan, con blasones de capricho, el nombre de Vizcondesa de Vertpré Santeuil.
—¡Ah! muy bien.
—Ahora bien, continuó el padre La

Lluvia, la señorita de Vertpré Santeuil hace casamientos. Tiene una casa muy vasta, llena de corredores misteriosos; recibe en su casa á algunas señoritas con sus madres, y un gran número de señores. Uno de sus salones está provisto de una trampilla. Es el salon de los hombres. La trampilla permite ver en la otra pieza á la señorita.
—Eso es muy ingenioso.
—Si la figura conviene, se da el guarismo del dote.
—¿Y si el dote conviene tambien?
—La señora vizcondesa de Vertpré-Santeuil hace presentar por un amigo respetable el futuro á la futura. Sin embargo, añadió el vejete sonriendo, hay muchos casamientos que se hacen por intervencion de la vizcondesa, sin que la jóven sepa nunca nada. El marido paga y se calla.
Pero, mi querido señor, dijo Nana, ninguno de esos pornerones me dice quién es el marqués de Guesclin.
—Un jóven de muy buena casa.
—¿Rico?
—Sin un franco. El dinero de la vizcondesa es el que funciona hace tres días. El marqués ha sido presentado á una jóven, viuda muy rica, que se vuelve loca por títulos de nobleza.
—¡Ah! ¡ah!
—Y se ha batido con un antiguo pretendiente á la mano de la viuda.
—Lo sé.
—Este último lo ha saltado un ojo, y la señora vizcondesa de Vertpré-Santeuil ha creído por un momento comprometidos sus capitales. Es negocio para ella de cerca de doscientos mil francos.
—¡Bah! dijo Nana, por noble y rico que sea un hombre tuerto...
—Estais equivocada. La condesa,—es condesa la viuda,—la condesa lo ha sabido todo.
—¿Y se ha desconsolidado?
—Ha vertido abundantes lágrimas. Pero esta misma mañana ha confiado al viejo baron que la presentó al marqués, que para ella los encantos personales no eran nada, y que las cualidades morales eran la única cosa que una mujer de juicio debía desear en un marido. Esto último lo he sabido ahora mismo, poco antes de venir aquí. He encontrado á uno de mis agentes que estaba encargado de este asunto.
—¿Es eso todo lo que sabeis?
—Todo. Pero si deseais mas... de aquí á mañana...

—Me alegraría tener noticias mas serias acerca de la señora de Poitrasson, llamada la vizcondesa de Vertpré-Santeuil.
—Mañana las tendré.
Nana, con un gesto de reina, hizo comprender al padre la Lluvia que se había levantado la sesión.
Este alargó sus arrugadas manos hácia los tres billetes de mil francos.
—Tomad, dijo Luxor con la indiferencia de un hombre muchas veces millonario.
El padre la Lluvia hizo desaparecer los tres billetes en su grasienta cartera, volvió á abotonarse su paletó gris, tomó su grasiesto sombrero, saludó con la marcialidad de un gran señor, y se retiró.
Entonces Luxor miró á Nana.
—Vamos á ver, le dijo, ¿en qué singular intriga os habeis metido?
—Vais á saberlo, dijo la pecadora. Máximo Aubin ama á la condesa de Haute-Futaie.
—Lo sé.
—La condesa es esa viuda de que acaban de hablaros.
—¡Ah! muy bien.
—Máximo es mi amigo.
Luxor suspiró.
—¡Oh! tranquilizáos, dijo Nana con orgullo, es una amistad leal y desinteresada.
—Os creo.
—Ahora bien, como Máximo es mi amigo, es muy natural que yo me interese por él.
—Sin duda.
—Y que yo intente arruinar á ese aventurero que se pone á pública subasta por los casamientos.
—Pero, querida mia, todo eso está muy bien; solo que no veo cómo haréis para salir bien en vuestra empresa.
—¡Bah! dijo Nana.
—Si la condesa... está... engatusada por el marqués... y...
—Sois un necio, dijo Nana. No conocéis...
—¡Oh!
—Y lo que yo quiero concluye siempre por realizarse, querido mio.
—Lo deseo, dijo Luxor; ya sabeis que por mi parte haré cuanto queráis.
—¡Pues bien! dijo Nana; os cojo hoy mismo la palabra.
—Me alegro!
—Hoy por la mañana me habeis dicho que habeis soñado en que yo consentía en casarme con vos.

—Ciertamente; y si queréis...
—No, pero...
—¿Pero qué?
—Hoy mismo vais á presentarme en casa de la condesa de Haute-Futaie, como esposa vuestra.
—Corriente, dijo el bolsista. No hay cosa que yo no haga por agradaros.
—Pues bien, en ese caso llamad y pedid vuestro cupé.
—¿Vamos á ir allí?
—Después de haber visto la casa. Id á vestirós.
Luxor dió orden de que enganchasen los dos caballos que había comprado hacia dos días en la venta del príncipe G... y subió á vestirse.
Diez minutos después, Nana y él dirigianse á todo escape hácia la casa en venta.
La señora Blanca Michon, condesa Le-loup de Haute-Futaie, estaba en su casa á eso de las dos.
Recibía la visita del baron de Fenouil, el desolado anciano había ido el día anterior, iba por la mañana, y volvía ahora.
Desde que el interesante marqués de Guesclin estaba herido tan cruelmente, el baron se había convertido en mensajero.
Iba de la calle Mogador á la de la Pe-piniere, sin tregua ni descanso.
Llevaba al marqués el dulce consuelo de que la condesa era una muger de buen juicio, y admiradora de la historia romana de Horacio Coelés.
Llevaba á la condesa la esperanza, y en esto mentía como un tartaro, de que el marqués no perdería el ojo.
En fin, el ágil negociador de casamientos iba á casa de la vizcondesa de Vertpré-Santeuil.
La viejecilla era como el perro que roe un hueso; recibía al desgraciado baron con ojos que echaban chispas, y con gritos guturales que nada tenían de voz humana.
Pero al fin le recibían... Deseaba saber noticias.
Aquel día, á las dos,—era la quinta vez que el marqués se presentaba en la casa desde el accidente sobrevenido al marqués—aquel día, decimos, la señora de Haute-Futaie, recostada en una poltrona en su gabinete, decía al baron:
—Ahora, amigo mio, que me habeis dicho con toda delicadeza la desgracia

El emperador contestó:

"Hago votos para que la paz y la concordia sigan reinando entre nosotros; vuestra presencia aquí es una prenda que me lo garantiza; estad convencidos que mis relaciones con las potencias extranjeras tendrán siempre por norte el respeto de los derechos y el amor de la paz y la justicia."

Después conversó amistosamente con D. Alejandro Mon.

El emperador, recibiendo al arzobispo de París con el alto clero de la capital, dijo:

"Os doy las mas espresivas gracias por los votos que habeis hecho al cielo para la conservacion de mi salud. Estoy sumamente complacido de ver que mis esfuerzos para sostener los intereses religiosos sean bien acogidos por el prelado que gobierna la diócesis, y le pido rogar á Dios por la emperatriz y el príncipe imperial."

Turin, 1.º

El rey asistió personal y oficialmente á la funcion de hoy en el teatro Real. A su entrada fué victoreado estrepitosamente.

Nueva-York, 19.

Lincoln mandó hacer una quinta de 300,000 hombres.

El general Thomas escribe que sigue persiguiendo al general Hood, el cual cesó de defenderse para retirarse con mas precipitacion.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha remitido á informe de la junta consultiva de Policía urbana, el expediente para la adquisicion de la casa núm. 20 del Postigo de San Martin, conocida con el nombre de Fonda de los Leones; cuya adquisicion la tiene solicitada el ayuntamiento.

Ha sido fallada por la sala 1.ª de la Audiencia de esta corte, una causa formada contra Feliciano Garcia Elvira, de 13 años de edad, soltera y vecina de Navalagamella, por haber tratado de envenenar á un criado de la casa en la que servia tambien la procesada. A esta se le ha impuesto la pena de cuatro años de presidio menor y las accesorias correspondientes á su sexo. Esta pena se le impuso tambien en grado de vista por la sala 3.ª del mismo tribunal.

La historia de este suceso es la siguiente. La procesada se hallaba al servicio del labrador Meliton Rodriguez, y habiendo dicho éste que arreglara el almuerzo para el criado Guillermo Salobral, lo efectuó así, llevándose al campo. Al ir á almorzar observó el criado que la comida humeaba, sin embargo de estar fría, y llamando la atención de su amo, ambos examinaron después dicha comida, viendo hacia el fondo de la basija cierta cantidad de fósforos. Desde luego recayeron sospechas en la joven Feliciano, la cual manifestó que efectivamente le habia echado los fósforos para envenenar al criado, su compañero, por estar resentida de él, á causa de los cantares que la dirigia, añadiendo que los fósforos no los echó en el suelo del puchero, sino bastante hacia el centro de la comida, lo cual se probó además con los testigos que se lo oyeron decir.

Ayer han corrido por Madrid graves noticias de Francia. Se ha dicho que la salud del emperador habia empeorado, y que la emperatriz proyectaba un viaje á Niza por motivos domésticos; pero según las noticias que hemos adquirido, y á las que debe darse crédito, estos rumores carecen de fundamento.

El Senado celebrará sesion mañana para oír el dictámen de la comision de contestacion al discurso del trono y la lectura de los decretos nombrando nuevos senadores.

La junta consultiva de Guerra ha seguido ocupándose ayer de la consulta que se le ha pedido acerca de la conveniencia ó inconveniencia de la conservacion de Santo Domingo. Se cree que todavía tendrá que ocuparse de este asunto dos ó tres dias. El debate es solemne y el informe promete ser luminoso.

El 7 del actual quedará regularmente constituido el Congreso. A la comision de actas solo le faltan examinar diez y seis.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Cádiz, 2.

El capitán general de la isla de Cuba, con fecha del 17, dice que habia llegado á aquella isla el vapor-correo Infanta Isabel, en diez y seis dias y algunas horas de navegacion.

Las últimas noticias de Santo Domingo anuncian que el general Gandara seguia en Montecristi, y que el estado sanitario en este punto era bueno, pero no así en Puerto-Plata, Samaná y el Seibo.

En la isla de Cuba el estado sanitario era bueno y no ocurría novedad.

Ferrol, 2.

Ha salido del dique la Isabel la Católica, completamente lista.

Cádiz, 1.º

En el vapor-correo que salió ayer de aquí, iba un brigadier, cuatro oficiales y 173 individuos de tropa para las Antillas.

La correspondencia traída de las Antillas por el vapor-correo «Santo Domingo», salió por la expedicion de hoy.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que á la firma de los decretos de nuevos senadores precedió una interesante

santísima conversacion del duque de Valencia con S. M. la Reina, quien demostró en ella una vez más su constante propósito de facilitar á los gobiernos todos los medios constitucionales de desarrollar supolitica.

Anteayer se emplearon en extraer la nieve de las calles de Madrid 709 carros.

Ya no queda, por desgracia, la menor duda del incendio y pérdida de la fragata *Triunfo*. A las últimas fechas, de que tiene noticia el gobierno, aun no habian llegado los refuerzos; pero se esperaba de un momento á otro.

Parece que hoy sale de Madrid para Francia S. M. la Reina madre.

Dase por seguro que entre los nuevos senadores figura el administrador general del real patrimonio Sr. D. Francisco Goicoechea.

El señor Comas, diputado por Barcelona, ha presentado ayer al mismo tiempo que su acta la renunciación cargo.

Ayer, como habíamos anunciado, ha tenido lugar á las doce del dia, en la sala de gobierno de la Audiencia de esta corte, la solemne apertura del tribunal, á cuyo acto han asistido los señores magistrados del mismo, los jueces de primera instancia, promotores fiscales, jueces de paz y suplentes, representantes de los colegios de abogados, notarios y procuradores, á mas otras infinitas personas. El acto ha sido presidido por el señor regente de dicha Audiencia, pronunciando un brillante discurso sobre los deberes de los magistrados y de todos los empleados de justicia, y sobre la ley hipotecaria.

Juraron después 29 abogados que han ingresado durante el año en el colegio, y terminó el acto con la lectura de la estadística de los negocios despachados por el tribunal durante el año de 1864.

Hoy se reúne en el Senado la comision de mensaje, con asistencia del gobierno de S. M., para dar conocimiento á éste de su dictámen ó dictámenes: ha quedado desmentido completamente que el Sr. Roncali trate de formular voto particular.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cartagena, 2.

La fragata blindada «Numancia» quedará completamente lista y en disposicion de salir al mar para marchar al Pacifico, el jueves 5 del corriente. Hoy se están embarcando las municiones.

Hoy se reúnen los diputados catalanes para ocuparse de varios asuntos de interés para aquellas provincias, y especialmente de la crisis económica que están atravesando.

Todos los periódicos de todas opiniones elogian la circular dirigida por el Sr. Llorente al cuerpo diplomático español sobre la cuestion del Perú.

Corre el rumor en París de que se va á suprimir la autorización previa para crear periódicos, y que á estos se les concederá mayor libertad para discutir los negocios públicos.

La SESION del CONGRESO de ayer se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Castro.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Varios señores pidieron constase su voto con el de la mayoría en la votacion del acta de Valdemora, y el Sr. Lopez Roberts pidió que el suyo constase con la minoría.

Se leyeron algunos documentos relativos al acta de Santa Marta (Coruña).

Se dió cuenta de haber presentado sus actas el Sr. Elduayen y el diputado por Arenis de Mar.

El Sr. Torrecilla pidió esplicaciones acerca de ciertas palabras del Sr. Belda en una sesion anterior.

El Sr. Belda dijo que no habia aludido al Sr. Torrecilla, pero que sostenia cuanto habia dicho.

Púsose á votacion el acta de Piedrahita, y el Sr. Romero Robledo combatió la eleccion del Sr. Sanchez Ocaña, porque en su opinion se han empleado todos los medios imaginables de coaccion y corrupcion electoral para hacerle triunfar contra el candidato de union liberal señor Escario, y cita el nombre de varios empleados separados con ocasion de las elecciones.

Concluye lamentando que se empleen ciertas acusaciones en formas que suenan mucho, que producen efecto, por mas que la historia venga luego á dar á todos los actos su verdadero valor; y el gobierno cree que ha obrado de la mejor manera que es posible, dadas las circunstancias de los tiempos que atravesamos, y como lo prueban las pocas protestas presentadas y las muchas actas aprobadas.

Añade que los cargos formulados por el Sr. Romero Robledo no pueden ser considerados ciertos solo porque se aduzcan sin pruebas; y por fin procura con frases ardorosas demostrar que son gratuitos los cargos que contra estas elecciones se dirigen, recordando al mismo tiempo que nunca él en la oposicion ha empleado las graves palabras que se le atribuyen y que ha empleado el Sr. Robledo, y le reta á que busque una sola palabra igual en los *Diarios de las Sesiones*. El Sr. Romero Robledo rectificó, y le hacerlo afirmó que al hacerse las elecciones, muchos de los alcaldes que ayer han tomado posesion llevaban los nombramientos, ó las promesas de ellos en el bolsillo.

El Sr. Gonzalez Brabo niega rotundamente que existan esos como *pagares municipales* que se indica porque los nombramientos se han hecho despues de las elecciones y aun despues de la última crisis, y pide una prueba de tal asercion.

El Sr. Romero aduce como prueba un hecho ocurrido en una eleccion de la provincia de Badajoz.

El Sr. Nacarino Bravo, como de la comision, se levantó á sostener que ninguna de las indicaciones presentadas por el Sr. Robledo consta en el acta, y por lo tanto la comision no ha podido hacer mas que proponer la aprobacion, y pasó en seguida á negar la certeza de las aserciones que se han aducido, y contra las palabras corrupcion y compra empleadas por el Sr. Robledo, contestó con la palabra calumnia.

Rectificaron ambos señores.

El Sr. Gonzalez Brabo se creyó obligado á rechazar las graves acusaciones asentadas; y despues de hacer algunas observaciones acerca del método seguido siempre en el examen de las actas, dijo que habiendo sido llamado el candidato vencido dos veces al seno de la comision y no habiendo querido asistir, será porque no tuviese nada legal que aducir en su apoyo.

En votacion nominal fué aprobado el dictámen de la comision por 131 votos contra 41 quedando proclamado el señor Sanchez Ocaña.

Quedaron aprobadas sin discusion las actas de los Sres. Santonja, Camprodon, Herrero (D. Crisanto), Estrada, Suarez Inolan, y Pages.

Al llegar á la del distrito de Ordenes, por el que aparece electo el Sr. Batanero, la combatió el Sr. Zorrilla, quien trató de demostrar que se han llevado á cabo grandes abusos para combatir la candidatura de D. Pedro Calderon Collantes.

El diputado electo que ha hablado ayer por primera vez, ha defendido su acta en un estenso y correcto discurso, tratando de demostrar que su eleccion es debida al deseo que habia en el distrito de librarse de la presion que en él se venia ejerciendo.

El Sr. Zorrilla rectificó, y á su ruego se leyó la protesta presentada contra el acta, y pidió que se hiciera constar en el *Diario*.

El Sr. Plá defendió el acta y fué aprobada nominalmente por 105 votos contra cincuenta y uno.

El señor marqués de Figueroa, y otro señor diputado, quisieron hacer uso de la palabra, en defensa de un ausente, para hacerse cargo de ciertas palabras que juzgaban ofensivas al benemérito cuerpo de la Guardia civil, y que habian sido pronunciadas por el Sr. Batanero; pero el señor presidente creyó que no habia razon para entrar en este incidente, mucho menos, cuando el jefe superior del cuerpo, señor ministro de la Gobernacion, no habia hallado motivo para hacer uso de la palabra.

Así lo manifestó, en efecto, el señor Gonzalez Brabo diciendo, que el que unos guardias civiles, en el distrito de Ordenes, no hubieran obedecido á la autoridad, no podia significar una falta general del Cuerpo, ni una injuria á éste el referirlo.

Despues de la aprobacion del dictámen de la comision en votacion nominal, por 105 votos contra 31, fueron aprobadas, sin discusion, la del Sr. Barreiro y la del Sr. Garvin.

Contra la de Huelva, por la que es diputado electo el Sr. Castañeda, hizo uso de la palabra el Sr. Casanueva, fundando su oposicion en la incompatibilidad que suponía existir entre los cargos de diputado á Cortes y de diputado provincial.

A las 8, por terminar las 6 horas señaladas para las sesiones, se levantó ésta, quedando concedida la palabra para hoy al Sr. Fabie, como de la comision, y señalándose para la órden del dia los dictámenes de las actas de los Sres. Molano, Suarez Puga, Sessé, Martin Serrano, Requerol y Mendez Alvaro.

Espérase en Inglaterra que el Congreso anglo-americano adopte la proposicion de Mr. Lincoln de poner fin, por una declaracion, al tratado de reciprocidad, que ha arreglado desde hace diez años las relaciones comerciales entre dicha república y el Canadá.

De París nos dicen que en las regiones oficiales reina grande disgusto contra el gobierno romano, y que el viaje de la emperatriz á Niza, si se realiza, será la señal de que el disgusto del gobierno francés vá á traducirse en algun hecho que no pueda ser agradable á la corte romana.

Ayer se ha dicho que los nuevos senadores nombrados llegan al número de setenta. Nosotros no tenemos la seguridad de que se publiquen ahora, ni los de los cincuenta y cinco que creemos se han hecho; pero es positivo que S. M. ha manifestado que nombrará cuantos le sean propuestos por el ministerio.

Ayer se ha dicho en el Congreso que por indicacion del gobierno el marqués de la Habana ha escrito al general Dulce para que realice la oferta de enviar la dimision de la capitania general de la isla de Cuba.

Podemos asegurar del modo mas terminante y autorizado, que el gobierno no ha hecho semejante indicacion al marqués de la Habana y que este, por consiguiente nada ha tenido que decir sobre su dimision al general Dulce.

Una carta de París asegura que Austria y Prusia están ya acordes para proponer á la Dieta de Francfort la candidatura del duque de Augustenburgo á la soberania de los ducados del Schleswig y Holstein, pero que dicho príncipe ha hecho tales concesiones al gobierno prusiano que este ejercerá una verdadera supremacia en aquellos ducados.

Ayer hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.

Se asegura que los principales individuos del clero francés van á celebrarse en París una gran reunion con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que deberán observar con respecto á la nueva enciclica del Papa.

Paris, 2.

El «Monitor» relata los pormenores de la recepcion que ha tenido lugar ayer en el palacio de las Tullerías. Contestando al arzobispo de París, el emperador ha dicho:

«Os doy las gracias por los sentimientos que acabais de manifestarme en nombre del clero de París. Me alegro ver que comprendéis mis esfuerzos para mantener los intereses religiosos. Profeso el mayor aprecio al prelado que dirige la diócesis y le ruego se sirva recomendarme en sus oraciones á Dios, como tambien á la emperatriz y al príncipe imperial.»

Turin, 1.º

El rey Victor Manuel, contestando á las felicitaciones de las comisiones del Parlamento, ha expresado la confianza de ver en un porvenir poco lejano los destinos de Italia cumplidos.

S. M. ha asistido á la representacion del teatro y ha sido acogido con entusiasmo.

Nueva-York, 19.

El presidente Lincoln ha decretado una nueva quinta de 300,000 hombres.

En los dias 20, 21 y 22 del actual se van celebrando exámenes de fin de año en las escuelas gratuitas de niños y niñas de Talavera de la Reina. El domingo 23 y su hora de las doce de su mañana, en la sala de sesiones del ilustre ayuntamiento, tuvo lugar el acto de la distribucion de premios ante la dicha corporacion y una escogida concurrencia. Los niños premiados fueron: en la escuela superior, D. Mariano Palacios, D. Antonio Lopez Pintor, D. José María del Valle, D. José Avis, D. José María Jimenez y D. Arturo Martinez de Tejada; y en las escuelas elementales de niñas lo fueron doña Juana Rosa Martin, doña Vicenta Alvarez, doña Josefa Lopez Pintor, doña Pilar Montemayor, doña Casimira Pernias, doña Petra Serrano, doña Trinidad Martin, doña Concepcion Quivira, doña Dolores Corrochano, doña Cipriana de la Vega, doña Josefa Sanchez Piñon, doña Josefa Vargas, doña Dolores Garcia, doña Paula Estuniga, doña Gabriela Avis, doña Asuncion Perez, doña Isidora Flores, doña Eloisa Canales, doña Gregoria de Paz, doña Bonifacia Castro, doña Catalina Lopez, doña Eugenia Bodas, doña Manuela Rodriguez y doña Ramona Oliver.

Los brillantes resultados obtenidos en los referidos exámenes se deben principalmente al buen método de enseñanza, de esquisito celo y recomendables dotes de los profesores á cuyo cargo está confiada, los señores D. Lucio Fernandez de Mora, doña Dolores Gomez y Portales y doña Eugenia Sanchez y Gomez.

Con el título de Album de la flora médico-farmacéutica acaba de publicar una interesante obra el ilustrado secretario del colegio de farmacéuticos de esta corte D. Vicente Martin de Argenta. Esta obra ha sido tan bien acogida por los profesores de medicina y farmacia que se encuentra ya casi agotada la edicion, y no es extraño, pues la obra del señor Argenta viene á llenar un vacío en nuestra bibliografía científica, siendo digno de tan merecida recompensa el trabajo empleado en escribirla.

Con el título de Album de la flora médico-farmacéutica acaba de publicar una interesante obra el ilustrado secretario del colegio de farmacéuticos de esta corte D. Vicente Martin de Argenta. Esta obra ha sido tan bien acogida por los profesores de medicina y farmacia que se encuentra ya casi agotada la edicion, y no es extraño, pues la obra del señor Argenta viene á llenar un vacío en nuestra bibliografía científica, siendo digno de tan merecida recompensa el trabajo empleado en escribirla.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 31 de diciembre (recibido el 2 de enero).

Southampton, 31.—Las noticias de Aspinwall acerca de las resoluciones tomadas por el Congreso de Lima, han sido confirmadas. La flota Sudamericana recibió el 27 órden del presidente del Congreso, de que se hiciera á la vela para maniobrar en la bahía del Callao. Un buque americano trajo la noticia de que la fragata que montaba el general Pinzon fué completamente destruida por las llamas. Se notaba gran agitacion en el Callao; el público esperaba con impaciencia órden de Lima para atacar la flota española en las islas Chinchas.

La actitud de Bolívar en Colombia, está causando serios temores; algunas provincias interiores estaban en poder de una parte de la oposicion bajo las órdenes de los generales Gonzalez y Carazo, pero las provincias de la costa seguian fieles al presidente actual. El pueblo esperaba con ansia la actitud que Europa tomara en este conflicto, de cuya actitud dependia el éxito del movimiento revolucionario.

Valparaíso, 17.

El nuevo decreto sobre aduanas, abre al comercio de todas las naciones la costa de Chile; los buques podran entrar en los puertos de Myellones, Coquimbo, Caldera, Huauo, Valparaíso y otros declarados abiertos al comercio.

Nueva-York, 18.

La toma de Cavanah no se ha con firmado, pero la ciudad está fuertemente sitiada.

Lincoln ha desaprobado la proclamacion del general Dix, referente al Canadá.

Turin, 1.º

Al recibir la comision del Parlamento, el rey ha recomendado se activen los trabajos del mismo, y le ha manifestado además que abrigaba la esperanza de que se fijaria muy pronto el destino de Italia.

Paris, 1.º

Una circular del ministro de Gracia y Justicia, dirigida á los obispos franceses, les anuncia que el Consejo de Estado está trabajando en un proyecto de decreto para autorizar en Francia la publicacion de la parte de la enciclica de 8 de diciembre último, acordando un jubileo. La circular añade, que en cuanto al documento adjunto á la enciclica, comprenderán SS. Ilmas. que la publicacion de semejantes actos en que dominan proposiciones contrarias á los principios en que descansa la Constitucion del imperio, no puede ser de ningun modo autorizada, ni pueden imprimirse en las instrucciones que SS. Ilmas. crearian de su deber dirigir á sus fieles con motivo del jubileo ó cualquiera otro. (Monitor).

Paris, 2.

Southampton, 1.º.—Noticias de Montevideo dicen que la revolucion dirigida por Flores continúa; los brasileños invaden las provincias orientales del pais, bajo pretexto de auxiliar á Flores.

Dos ciudades municipales del Uruguay han sido bloqueadas; la animosidad que surge entre Montevideo y Buenos-Aires es precursora de grandes desastres.

Roma, 1.º

El Papa, al recibir los homenajes y sentimientos de adhesion que, en nombre de la division francesa, le ha presentado el mariscal Montebello, dijo: «Que estos sentimientos del ejército francés ya le habian sido manifestados en Gaeta por un general, que actualmente es mariscal, y despues por los comandantes generales del ejército, que tan generosamente se apresuraron á correr en defensa de la Ciudad-Eterna.»

Su Santidad añadió, que siempre ha rogado á Dios por este ejército, por el emperador, por la emperatriz y familia imperial, como así mismo por todos los católicos franceses, por el clero francés, y á todos pide al Supremo Hacedor que los ilumine, y c. t.º, por último, aquellas palabras de David: «Justitia in iudicium preparato sedis.»

En la Roda se ha cometido un horrendo homicidio al anochecer del 29 de diciembre. Entre dos concurrentes á una taberna se promovió una pequeña cuestion, y aperechido de ella el padre del agresor, allí presente, ordenó á su hijo se marehase; pero cuando creyó ser obedecido, de repente le vió lanzarse sobre su indefenso amigo, á quien dió tan tremenda puñalada, que le cortó materialmente tres cuartas partes del cuello, quedando muerto en el acto. Constituido el juzgado en el sitio de la ocurrencia, á pocos momentos, adoptó el juez, señor Seva, tales disposiciones, ya para evitar la confabulacion de los testigos, por desgracia, ya para la captura del reo que se habia fugado, que, secundadas, sin perder tiempo, por los dependientes de la autoridad y Guardia civil, dieron buen resultado, consiguiéndose la prision del agresor á las pocas horas y la terminacion de lo más importante del sumario á poco más de media noche.

Anoche tuvimos el gusto de recibir el primer número del nuevo colega político *La Patria*, que viene al campo periodístico á defender las doctrinas de la union liberal, segun indicó en su prospecto, y confirma anoche en su primer artículo. Dámole la bienvenida, y le deseamos larga vida.

Dice anoche *Lo Epoca*:

«Háblase de un fuerte altercado que ha tenido lugar en la Tertulia progresista entre un distinguido general, de dicho partido, y los hombres más importantes del mismo. Personas que se creen bien informadas suponen que el altercado versó sobre la cuestion más capital que hoy separa al purismo del partido progresista constitucional y dinástico. Como nosotros no hemos presenciado el hecho, nos limitamos á indicarle tal como ha llegado á nuestros oídos, y lo rectificarémos con presencia de lo que digan sobre el particular los periódicos progresistas.»

Hoy debe estar en Madrid la correspondencia del Pacifico. Con referencia al consúl de Southampton, se confirma la desgracia de la *Triunfo*; pero se añade que el general Pinzon, en vez de esperar un ataque, al cual daba poca importancia, habia llevado sus yacimientos merced á la vista del Callao.

Anoche saldría por Cartagena el director de ingenieros del ministerio de Marina con órden de embarcarse en compañía del general Rubalcaba, á bordo de la *Numancia*, y hacer en el trayecto hasta Cádiz todas las pruebas necesarias para conocer las condiciones marineras del buque. Inmediatamente, despues de su llegada á Cádiz, saldrá la *Numancia* para el Pacifico.

Los periódicos liberales de Viena critican la última enciclica del Papa.

Anoche a las nueve se reunió la comisión de actas. Estaban citados los señores Ulloa, Gutiérrez de la Vega, Roncero Ortiz, Thous, Lopez Roberts, Hazañas, y duque de Baena.

Los diputados por Cataluña se reúnen hoy a la una y media en la sala de presupuestos.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal particular:

Cádiz, 1.º

Escriben de la Habana con fecha del 15 de diciembre, que continuaba la tranquilidad.

Llegaron a aquel puerto los vapores-correos de Canarias a los 22 días y de la Península a los 18.

Los productos de la Aduana de la Habana, en el mes de noviembre, aumentaron 147,000 pesos.

Se tenían noticias de Santo Domingo algo atrasadas, pues alcanzaban a fines de noviembre.

Las operaciones militares se hallaban paralizadas.

Cándara, al retirarse de Montecristi, dejó allí seis batallones.

El mariscal de campo D. Blas Regueiral, cuyo fallecimiento hemos anunciado, hacia algunos meses se hallaba enfermo. Era persona sumamente querida de cuantos le trataban por sus bellas prendas y excelente carácter. Desde el día de su muerte ha estado depositado en la casa mortuoria en una elegante caja de plomo y hoy por la mañana será conducido a la iglesia parroquial de San Justo, donde se le dará una misa de cuerpo presente, y será trasladado en seguída al cementerio de San Isidro.

Entre los buenos cuadros de género religioso que existen en la exposición de pinturas, debe citarse El entierro de Santa Leocadia, obra del joven Sr. Huerta. El aspecto de tristeza que en todo el cuadro domina, la exactitud con que están reproducidos los trajes de aquella época, la veneración que se observa en todos los personajes hacia la santa, la buena combinación de los colores, tan propia del asunto, le hacen recomendable.

Parece que en la secretaría del gobierno civil de esta provincia se está organizando una nueva distribución de negociados.

Con destino al teatro del Príncipe, han sido presentadas a la censura tres comedias, una en tres actos titulada Zapatero a las zapatillas; otra también en tres actos y en verso titulada El diablo en palacio, y otra en un acto y en verso titulada Las armas de la mujer.

Ayer ha sido detenido y puesto a disposición del juez del distrito de la Inclusa, un sugeto por robo de 200 rs. verificado en una tahona de la calle de San Cayetano.

También ayer ha sido detenido y conducido a la cárcel otro sugeto, por haber estafado 3,500 rs.

El puerto de Mazatlan, en Méjico, ocupado por los franceses, está ya abierto al comercio.

Noticias de Roma que publican los periódicos franceses, dicen que en el Vaticano había encontrado muchos opositores la publicación de la última enciclica. En el pueblo sin embargo reinaba la mayor calma y las fiestas de Navidad han pasado sin accidente alguno desagradable.

Corre el rumor en Atenas de haberse descubierto una conspiración contra la vida del rey, en la cual estaba mezclado Mazzini. Esta conspiración tenía por objeto la proclamación de una república helénica. Los detalles que circulan son todavía vagos, pero se asegura que las pruebas materiales se han encontrado entre los papeles de un capitán de navío sospechoso desde hace largo tiempo de estar afiliado a los revolucionarios italianos. Este capitán ha muerto y la policía se ha apoderado de todo el plan de la conspiración. Lo que se ha encontrado en casa de dicho capitán no difiere en nada de los documentos hallados en poder de otros conspiradores. Se teme que el número de estos sea considerable.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/0; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 00; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 66-90, y el 4 1/2, a 94.

Londres, 2.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 5/8 a 3/4.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 2.

Table with columns: Efect. públicos, Ult pre, Ult pre. Rows include Cons. al cont, Id fin de mes, Id fin próx, Dife. al cont, Id fin de mes, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, Carret. y socs., De abril 4000, De a 2000, Londres a 90 d. fecha, Cambios, Cádiz, Málaga.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 33 de abono. —A las 8 1/2.—Lucia di Lammermoor. Príncipe.—A las 8.—¿Si sabremos quien soy yo?—Baile.—La audiencia secreta. Variedades.—A las 8 1/2.—Los ermitaños de la calle del Burro.—Baile.—Los atres de Chamberí. Novedades.—A las 8.—Pippo ó el Príncipe Monte-Cresta.—Una maraña.—Baile.—El Tríptico. Zarzuela.—A las 8.—Pan y toros. Circo.—A las 8.—La Insula Barataria. La Nueva Infant (Platería de Martínez).—A las 4 de la tarde y 8 de la noche funciones de Nacimiento. Circo de Price.—Magnífico nacimiento, a las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia. El Recreo (Flor Baja, núm. 1.—Magnífico nacimiento.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3.—San Antero, Papa; y San Daniel y compañeros mártires. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde el acto de la reserva.—En San Antonio de los Portugueses estará S. D. M. espuesto de diez a doce de la mañana en obsequio de su glorioso titular.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, Oratorios, y San Ignacio, con sermón.—En la iglesia de monjas de Santa Teresa se celebra los días 3 y 4, en obsequio del Niño Jesus, con el Señor manifiesto, rosario, sermón y después villancicos y solemne reserva por un coro de escogidos profesores; dará principio a las tres y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la del mismo título en San Marcos. Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Cataluña y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Cataluña, D. Joaquin Victoria y Muñiz.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel del 4.º montado, D. Agustín Ruiz de Alcalá.—Visita de Hospital: Constitución, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del señor juez del distrito del Congreso, y en el local de su audiencia, en el piso bajo de la Territorial, frente a Sta. Cruz, se rematará en pública subasta, el 3 de enero próximo, la casa calle de Capellanes, núms. 9 y 11, esquina a la de Preciados. Mide 3,633 pies, y está tasada en 682,000 rs. vn. Para mas informes, acúdase a la escribanía de D. Juan Zozaya, calle Mayor núm. 121.

TRASPASO.—POR NO PODER SU dueño atenderla, se traspasa la tienda de vinos y licores situada en la calle del Olivar, núm. 1. Se tratará del ajuste en la misma.

A LA ONZA DE ORO.

SALUD, NUM. 3, BAJO, MADRID. Director y propietario del establecimiento DON JUAN MENDIETA. ESTA CASA NO ES SOCIEDAD.

Se admiten cantidades para invertir en hipotecas de fincas sobre sueldos pasivos a dos personas mancomunadas, y compra y venta diaria de papel del Estado.

Por los depósitos que se hacen en esta casa, se abona 14 por 100 por un año, 16 por 100 por dos, y 18 por 100 por tres. En estas oficinas se reparten prospectos y se dan cuantas explicaciones se deseen.

DUEÑAS.

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid

FABRICA DE PIANOS DE JOSE Gervais y compañía, calle Mayor, 119. Pianos de venta y alquiler de todas clases y precios.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN tintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Mátute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA el grado de bachiller en artes. Paz, 5, tercero de la derecha.

EN LA CRUZ DEL ESPIRITU SANTO, núm. 12, segundo interior, cuarto número 3, se encuentra en cama una necesidad que ha dado a luz una niña, y que vivirá eternamente reconocida a la señora compasiva ó caballero generoso que se digne socorrerla.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, tintos y blancos del marqués de Benemejis se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO, BANCO DE MADRID.

El Consejo de Administración de esta sociedad en sesión de este día ha acordado que se proceda al abono del interés de 3 1/2 por 100 perteneciente al tercer cupon de sus acciones y 1/2 por 100 por cuenta de los beneficios realizados en el ejercicio de 1864 a completar un 4 por 100 en este 2.º semestre. En consecuencia los señores poseedores de dichas acciones pueden presentarse en las oficinas de la sociedad, calle de Pizarro, núm. 19, con los cupones respectivos extractados en facturas duplicadas que se les facilitarán en la misma dependencia a fin de que se señale el día que corresponda para percibir el resultado de la liquidación que se practique. Madrid 31 de diciembre de 1864.—La Junta directiva.—D. Montaud.—C. Ruiz de Akumada.—L. Guillelmi.

SE SACA A PUBLICA Y TRIPLE subasta para el 1.º de febrero próximo a las 12 del día la venta de la finca titulada «Dehesa de Casillas» en la provincia de Cáceres, Estremadura, enclavada en término de Membrio, partido judicial de Valencia de Alcántara, de la propiedad particular del Sr. Infante don Sebastian: en Valencia de Alcántara ante el administrador de la finca D. José Lopez de Tejada: en Cáceres, ante el señor D. Tomás Leandro de Lanuza, vecino de dicho punto; y en Madrid, calle de Alcalá núm. 54, ante el señor inspector general de la Casa de S. A., en cuyas oficinas se hallará de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta todos los días laborables de 12 a 3 de la tarde.—El inspector general de la Casa de S. A. Casimiro Roa y Rozas.

EL EXCMO. SEÑOR D. BLAS REQUENA, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, caballero de la gran cruz y plaza de San Hermenegildo, y de la de primera clase de San Fernando, ha fallecido el 31 de diciembre último. Los hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado (q. s. g. h.), suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente, que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Justo el martes 3 a las once de la mañana, y a la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Isidro; en lo que recibirán singular favor. Se suplica el coche.

LA SEÑORITA D.ª MATILDE ESTEBAN de Torre, ha fallecido el domingo 1.º del corriente a las diez de la noche. Sus desconsolados padres, don Francisco Esteban y Herrera y doña Josefa Torre de Esteban, sus abuelos, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de gloria, que tendrá lugar el martes 3 del actual a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian, y acto continuo, a la conducción del cadáver a la Sacramental de San Ginés y San Luis. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

ANUARIO DEL REAL OBSERVATORIO de Madrid, para 1865.—Se halla de venta en el despacho de libros de la imprenta Nacional y en las librerías de Bailly-Bailliere, Duran, Cuesta, Ponpart y Plaza, a los precios siguientes: rústica, 4 rs.; cartón, 6; tela, 8.

UNA SEÑORA VIUDA CON TRES hijos, que se halla en cama con pulmonía, implora la caridad pública. Vive calle del Rubio, núm. 20, cuarto del rincón del patio.

DESDE LA PUERTA DE BILBAO hasta la calle de la Montera, se ha estraviado el día 2, a eso de las 11 1/2 de la mañana, un carro con dos caballerías. La persona que lo haya recogido se servirá avisar a su dueño Leonardo Granja, en los Corrales de Amaniell, y se le gratificará.

LA LOBA MARINA.—ESPECIALIDAD en bisutería y juguetes, todo a precios muy baratos. Calle de la Montera, núm. 22.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

AVISO AL PÚBLICO.

Esta Compañía tiene el honor de recordar al público con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de NAVIDAD, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atención por las personas que vengán a retirarlos de las Estaciones, pues no se admitirá ninguna reclamación que se produzca despues de retirados los bultos del despacho de equipajes.

Se recuerda al mismo tiempo al público que según el contrato de camionage que esta compañía tiene celebrado, los precios de trasporte de los enargos, desde la estación de Madrid a domicilio, son los siguientes:

Por cada fracción indivisible de 10 kilogramos. 1 Rvn. Será convencional con el contratista (Alcalá, núm. 28), el precio de trasporte de objetos que excedan del peso ó volumen ordinario, según su clase.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guajardo, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjuto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 23.489,279/73. Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite impositciones desde 40 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9/38 al año. Dirección general: Espoz y Mina, núm. 13 (parte nueva).

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CÁDIZ PARA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos: Cádiz a la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 días y 12 horas. Habana a Cádiz, en 13 días y 5 horas. Habana a Vigo, en 13 días y 20 horas. Cádiz a la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 140 ps. fs., 3.ª clase, 50 ps. fs.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella, miércoles a las once de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados a la misma hora.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid a Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 110 reales.

DROGAS, CURTIDOS, FARMACIA, de domicilio Barcelona a domicilio Madrid. Lana sucia de la estación de Madrid a Barcelona. Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, a precios reducidos. El trasporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.

Informar sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 23 y 30.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION de capitales, dotes, DE DEL rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. servicio militar.

Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.

Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martin García Loygorri, propietario y brigadier de ejército.

Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.

Sr. D. José Magaz, diputado a Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjuto: Sr. D. Miguel de Orive.

Número de imponentes. 87,676. Capitales suscritos. 363.604,254. Títulos comprados. 264.000,000.

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido a participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quincenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenación del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las impositciones son anuales ó únicas, a voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes a las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.